

## **INFORME DE MONITOREO N°32**

**27.12.2019**

### **Información de denuncias recibidas**

Durante el periodo de este informe se mantienen las denuncias que dan cuenta de prácticas vulneratorias de derechos humanos cometidas por Carabineros de Chile en el contexto de las protestas sociales, que se manifiestan en el uso abusivo y desproporcionado de la fuerza en contra de los y las participantes de estas. Cabe recordar que según el *corpus iuris* internacional los Estados deben respetar el derecho a la reunión pacífica.

La mayoría de las denuncias recibidas dicen relación con hechos ocurridos el viernes 13 de diciembre y el viernes 20 de diciembre de 2019 entre las 17:00 hrs y las 21:00 hrs. en el sector de Plaza de la Dignidad (ex Plaza Italia), en el marco de la concentración ya habitual de los viernes.

En ese contexto, el viernes 20 de diciembre se produce el atropello del joven de 20 años Oscar Pérez por parte de un carro lanza gases en los alrededores de Plaza de la Dignidad, resultando con fractura de ambas caderas.

### **Síntesis de la información de denuncias**

Entre las 14:00 horas del viernes 20 de diciembre y las 14:00 horas del viernes 27 de diciembre se recibieron 36 denuncias. Del total de denuncias recibidas, 20 corresponden a disparos de proyectiles no balísticos (perdigones) con resultados de lesión corporal, 6 lesiones por impacto de lacrimógena, 2 por impacto de chorro de carro lanza aguas, 5 denuncias por lesiones producto de golpes propinados con bastón retráctil y golpes de puños y pies por parte de Carabineros, 2 lesiones por uso de gas pimienta y 1 denuncia por lesión por impacto de piedra lanzada por efectivo policial

Hasta el viernes 27 de diciembre a las 14:00 horas, la Defensoría Jurídica ha recibido 2351 denuncias: 5 casos corresponden a proyectiles balísticos y 1479 casos corresponden a disparos de proyectiles no balísticos generando lesiones de distinta consideración. Algunas de extrema gravedad que han implicado lesiones oculares de las que se han reportado 158 casos; 9 con pérdida probable de ojo y 6 con pérdida confirmada. También hemos recibido 317 denuncias de casos de lanzamiento de bombas lacrimógenas, impactado directamente al

cuerpo o cabeza. Hay también 96 personas afectadas y lesionadas con gas pimienta, 60 denuncias por lesiones producto de carro lanza aguas, 8 denuncias por desnudamientos, 9 casos de atropellos por vehículos policiales y 255 casos que denuncian golpes de uniformados (puños, pies y bastón retráctil).

Hay 116 denuncias por casos de detenciones arbitrarias y faltas al debido proceso.

En cuanto al género de los/as denunciante, dos denuncias corresponden a personas no binaria y dos a personas transmascuinas, 304 a mujeres y 1901 a hombres y 142 sin información. Del total de denuncias recibidas, 148 se refieren vulneraciones a derechos de niños, niñas y adolescentes; 10 denuncian afectaciones a adultos/as mayores; 23 a personas extranjeras; 6 a personas con discapacidad; 4 personas indígenas; y 9 afectan a personas en situación de calle.

En cuanto al agente del Estado, la mayoría de las denuncias siguen informando a Carabineros de Chile como autores. Del total de denuncias recibidas hasta la fecha, 1710 corresponden a Carabineros de Chile, 32 casos corresponden al Ejército de Chile, 19 a Policía de Investigaciones y 1 caso a Marina de Chile.

La Defensoría Jurídica ha presentado hasta la fecha un total de 870 denuncias al Ministerio Público. Las denuncias presentadas corresponden a casos de lesiones corporales graves, lesiones corporales menos graves, amenazas, tortura, apremios ilegítimos y detenciones arbitrarias. Los apremios más graves denunciados son hechos constitutivos de tortura, apremios ilegítimos y violencia sexual.

